

**Ayuntamiento de Guardamar del Segura**  
**Documento de Seguridad de Datos Personales**  
**Ficha de Tratamientos**



Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 1 de 2

Ver datos comunes a todos los tratamientos

<b>N.º DE REGISTRO DE TRATAMIENTO: 04</b>		
Tratamiento	<b>PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES</b>	
Fines del Tratamiento	Establecimiento del Censo de Población del Municipio Determinación de la condición de vecino Determinación de cifras oficiales de población	
Categorías de Interesados	Ciudadanos residentes en el municipio	
Categorías de Datos Personales (en <b>negrita</b> , los existentes)	<b>Datos de Identificación básicos</b> <b>Datos formativos</b> <b>Datos de representación (optativos y voluntarios)</b> <b>Otros datos de identificación optativos y voluntarios</b>	
Datos categoría especial	No hay tratamiento de datos personales de categoría especial	
Origen de los Datos	El propio interesado	
Operaciones generales	<b>DESCRIPCIÓN OPERACIÓN</b>	
	<b>USUARIOS AUTORIZADOS</b>	
	Registro del ciudadano en el Padrón Municipal de Habitantes Expedición de Volantes y Certificados de Empadronamiento	
	*****	
<b>OTROS DATOS</b>		
Tipo de Operaciones	Automatizadas y Manuales	
Decisiones Automatizadas	NO	
Plazos previstos para la conservación o para la supresión de los datos	Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la baja del ciudadano como vecino del municipio.	
Archivo documentos físicos	Se especifican para cada servicio o departamento	
<b>COMUNICACIONES DE DATOS</b>		
1	Destinatario	<b>Instituto Nacional de Estadística, INE</b>
	Finalidad	Cumplimiento de las obligaciones institucionales y otras legales
	Limitaciones	Se comunican exclusivamente los datos necesarios y obligatorios
<b>BASE JURÍDICA Y LICITUD DEL TRATAMIENTO</b>		
Base Jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.	
Licitud del Tratamiento (en <b>negrita</b> los que corresponden)	<b><i>c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;</i></b> <b><i>e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</i></b>	
<b>CONSENTIMIENTO</b>		
Demostración	No aplica	

**Ayuntamiento de Guardamar del Segura**  
**Documento de Seguridad de Datos Personales**  
**Ficha de Tratamientos**



Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 2 de 2

Claridad			
Consecuencias de la retirada			
Facilidad para la retirada			
Limitación			
Texto del consentimiento			
Texto del consentimiento de menores			
<b>INFORMACIÓN A PROPORCIONAR AL INTERESADO</b>			
Medio	Documento expedido anexo a los documentos de inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes Entrega al interesado		
Protocolo	Entrega simultánea a inscripción en PMH		
Texto del documento con la Información a proporcionar al empleado durante su contratación	Documento <b>Ciudadanos. Hoja Informativa General</b>		
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>			
Encargado de Tratamiento 1	<b>SPAI Innova Astigitas, S.L.</b> Soporte y Mantenimiento de la aplicación <b>SPAI Población</b>		
<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>			
Fecha del Análisis	01-04-2018		
Activo	<b>Base de Datos del Padrón Municipal de Habitantes</b>		
Tipo de Activo	Información y datos Servicio		
Unidad Responsable	Departamento de Estadística		
Ubicación información	Servidores Corporativos		
Dependencias con otros activos	No Aplica		
<b>Guía AEPD</b> <b>Análisis de Riesgos</b>	<b>Características del Tratamiento</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
	Tratamiento de Datos especialmente protegidos		X
	Tratamiento a gran escala		X
	Tratamiento para evaluación personalidad		X
	Tratamiento para realización de perfiles		X
	Tratamiento intrusivo		X
	Tratamiento datos de colectivos vulnerables		X
	Toma de decisiones automatizadas		X
	Cruce de datos con otras fuentes		X
	Acceso a los datos de gran número de usuarios		X
	Videovigilancia de espacios públicos		X
	Anonimización para estadísticas		X
	Uso de tecnologías inmaduras		X
	Cesiones a otras entidades, incluso grupo	X	
	Transferencias a países fuera UE		X
	Necesidad de una Evaluación de Impacto		X
	Riesgo de pérdida o alteración información		X
Documentación en soporte papel	X		
Intervención de proveedores	X		
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESPECÍFICAS APLICADAS</b>			
Descripción General de Medidas Técnicas y de Seguridad específicas	Descritas y referenciadas en el documento <b>D05 Declaración de Aplicabilidad</b>		